

# Mujeres atendidas y atenciones brindadas por la Secretaría Distrital de la Mujer

## CONSOLIDADO:

Del 1 de enero al 31 de mayo 2025

## Mujeres atendidas SDMujer\* (Del 1 de enero al 31 de mayo de 2025)

CASAS DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES (CIOM)		CASA DE TODAS	
	MAYO 2025		MAYO 2025
TOTAL MUJERES ATENDIDAS	28.378	TOTAL MUJERES ATENDIDAS	969
ATENCIÓN PSICOSOCIAL	2.977	ATENCIÓN PSICOSOCIAL	223
ATENCIÓN SOCIOJURÍDICA	4.408	ATENCIÓN SOCIOJURÍDICA	455
FORMACIÓN	20.238	INTERVENCIONES SOCIALES	680
PRIMERAS ATENCIÓNES	6.465		

  

CENTROS DE INCLUSIÓN DIGITAL		DUPLAS DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL		ATENCIÓN PSICOSOCIAL SISTEMA DE CUIDADO	
	MAYO 2025		MAYO 2025		MAYO 2025
MUJERES FORMADAS	2.737	MUJERES ATENDIDAS	518	MUJERES ATENDIDAS	2.114

CASAS REFUGIO			LÍNEA PÚRPURA DISTRITAL		
	ABRIL 2025			MAYO 2025	
TOTAL PERSONAS ACOGIDAS	336		MUJERES ATENDIDAS	11.918	
MUJERES ACOGIDAS	160		LLAMADAS ATENDIDAS*	32.959	
ACOMPAÑANTES ACOGIDOS (NNA)	176				

ESTRATEGIA DE JUSTICIA DE GÉNERO					
CASAS DE JUSTICIA CON RUTA INTEGRAL Y MODELO TRADICIONAL			PUNTOS DE ATENCIÓN DE LA FISCALÍA: UNIDADES DE REACCIÓN INMEDIATA -URI- Y CAVAS Y CAPIV		
	MAYO 2025			MAYO 2025	
TOTAL MUJERES ATENDIDAS	6.092		UNIDADES DE REACCIÓN INMEDIATA -URI MUJERES ATENDIDAS	2.387	
CASA DE JUSTICIA CON RUTA INTEGRAL	4.483		CENTROS DE ATENCIÓN DE LA FISCALÍA (CAIVAS/CAPIV) MUJERES ATENDIDAS	856	
OTRAS CASAS DE JUSTICIA	1.688				

  

ABOGADAS QUE BRINDAN ATENCIÓN SOCIOJURÍDICA EN HOSPITALES			ATENCIÓNES AGENCIA MUJ EN EL 123		
	MAYO 2025			MAYO 2025	
MUJERES ATENDIDAS	2.092		MUJERES ATENDIDAS	733	

  

DUPLAS DE ATENCIÓN PSICOJURÍDICA		ATENCIÓN SOCIOJURÍDICA SISTEMA DE CUIDADO		REPRESENTACIÓN JURÍDICA	
	MAYO 2025		MAYO 2025		MAYO 2025
EN EL TRANSPORTE Y EN EL ESPACIO PÚBLICO	294	MUJERES ATENDIDAS	1.957	REPRESENTACIONES	635

## Cifras Agregadas

TOTAL DE ATENCIÓNES EN SERVICIOS QUE ABORDAN VIOLENCIAS	TOTAL DE MUJERES ATENDIDAS EN SERVICIOS QUE ABORDAN VIOLENCIAS	TOTAL DE MUJERES ATENDIDAS POR LA SDMujer	TOTAL DE ATENCIÓNES
MAYO 2025	MAYO 2025	MAYO 2025	MAYO 2025
32.228	86.707	59.364	135.541

## Características diferenciales

CARACTERÍSTICA	MUJERES ATENDIDAS	MUJERES ATENDIDAS CON SITUACIÓN DE VIOLENCIA
Trans (transgenerista, transvesti, otras)	69	17
Lesbiana	307	91
Bisexual	635	174
Jóvenes (18-28)	11.342	3.562
Adultas (29-59)	26.654	7.016
Adultas Mayores (60 o más)	9.159	574
Discapacidad	1.349	355
Migrantes*	1.436	473
Negras/Afrocolombianas/ Palenqueras/Raízales	222	82
Indígenas	174	55
Rrom/Gitano	11	6
Otros grupos étnicos**	129	22

\*El 95% de las mujeres son venezolanas y el 5% corresponde a 32 países

\*\*Incluye mestizos y otros no identificados por las personas

Fuente: Reporte SIMISIONAL Fecha de corte: Mayo 31 de 2025, 11:59 p.m. Elaborado por OMEG. Información sujeta a cambios. El total de mujeres atendidas por servicio no siempre es igual a la suma de las atendidas en cada subservicio, ya que algunas de ellas han accedido a varios de estos. Los datos del Sistema de Cuidado se limitan a los servicios prestados por la SDMujer. Para la formación de cuidadoras solo se incluyen las mujeres que aprobaron y se certificaron.

Fuente atenciones: SIMisional. Cálculos OMEG. (Consulta 03 de Abril de 2024, 8 a.m.)

Fuente atenciones: SIMisional. Cálculos OMEG. (Consulta 05 de Junio de 2024, 8 a.m.)

Nota: La información reportada hasta marzo de 2024 corresponde a SIMisional, de 8 a.m. en adelante SIMISIONAL 2.

Nota: De mayo 2025 se hace un ajuste en CIOM donde interacciones sociales se convierte en primeras atenciones 2.

# Nuestros Servicios

<b>CASAS DE IGUALDAD PARA LAS MUJERES (CIOM)</b> 	En estos espacios las mujeres se encuentran para el reconocimiento de sus derechos y el desarrollo de procesos orientados a su empoderamiento social y político, autonomía y ejercicio pleno de derechos, así como la orientación y atención sociojurídica y psicosocial. En Bogotá, las CIOM se encuentran en las 20 localidades de manera estratégica.
<b>CASA DE TODAS</b> 	La Secretaría Distrital de la Mujer cuenta con un modelo de abordaje para personas que realizan actividades sexuales pagadas en Bogotá, a través del cual se desarrollan procesos, programas y acciones que permiten contribuir a la garantía de sus derechos.
<b>CENTROS DE INCLUSIÓN DIGITAL</b> 	Este es un espacio para aumentar los conocimientos acerca de los derechos de las mujeres a través del acceso, uso y apropiación de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
<b>DUPLAS DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL</b> 	Es un equipo conformado por trabajadoras sociales y psicólogas que buscan generar espacios de contención emocional, activar rutas de atención, movilizar redes de apoyo e identificar recursos de afrontamiento y autocuidado.
<b>INTERVENCIONES SOCIALES O PRIMERAS ATENCIENES DE SEGUNDO NIVEL (FASE-II)</b> 	Este servicio se encarga de realizar una valoración inicial de la situación de las mujeres, con el objetivo de orientar y gestionar frente a las necesidades identificadas, garantizando una respuesta integral y oportuna para articular con los servicios de atención de la SDMujer, orientar sobre la oferta institucional del Distrito y activar rutas de atención para facilitar el acceso a programas o servicios de inclusión social disponibles.
<b>CASA REFUGIO</b> 	Las Casas Refugio son espacios dignos y seguros en los que se brinda acogida temporal y un proceso de atención integral a mujeres víctimas de violencias mayores de 18 años, junto con sus sistemas familiares dependientes, con el objetivo de salvaguardar su vida e integridad personal, interrumpir los ciclos de violencias que viven y contribuir a la reconstrucción de sus vidas.
<b>LÍNEA PÚRPURA DISTRITAL</b> 	Es una línea telefónica gratuita que funciona las 24 horas, todos los días del año y es atendida por un equipo de psicólogas, trabajadoras sociales, abogadas y enfermeras. Está dirigida a mujeres mayores de 18 años que identifiquen estar viviendo una situación de violencias. También, se pueden comunicar ciudadanas y ciudadanos que tengan conocimiento de una situación de violencias. No es una línea de emergencias, ni denuncia.
<b>ATENCIENES AGENCIA MUJ EN EL 123</b> 	Es un equipo que opera en la Línea 123 para apoyar la respuesta a casos de violencias contra las mujeres a través del seguimiento y la activación de la Móvil Mujer (atención psicojurídica) a incidentes priorizados y en articulación con otras agencias de la Línea 123.
<b>DUPLAS DE ATENCIÓN PSICOJURÍDICA EN EL ESPACIO Y EL TRANSPORTE PÚBLICO</b> 	Es un equipo conformado por abogadas y trabajadoras sociales o psicólogas que buscan generar espacios de contención emocional y activar rutas de atención en casos de violencias que ocurran exclusivamente en el espacio y transporte público.
<b>ESTRATEGIA JUSTICIA DE GÉNERO</b> 	La Estrategia de Justicia de Género es el mecanismo de la entidad destinado a contribuir con el acceso real y efectivo a la administración de justicia. Además de los servicios de orientación y asesoría sociojurídica se incluye en esta estrategia el acompañamiento psicosocial para la adhesión a la ruta y la representación jurídica.

## Puntos de atención de la Estrategia

- Hospitales (Redes y subredes de salud del Distrito Capital)
- Casas de justicia
- Centro Atención Integral Víctimas de Abuso Sexual-CAIVAS (Fiscalía General de la Nación)
- Centro de Atención Penal Integral a Víctimas-CAPIV (Fiscalía General de la Nación)
- Unidades de Reacción Inmediata (Fiscalía General de la Nación)
- Casas de Igualdad de Oportunidades
- Casa de Todas